

CHIRIQUÍ Y SUS HIDROELECTRICAS

Por Juan Carlos Calzadilla

Publicado en Riata No. 1, mayo-junio de 2013

En Panamá tenemos una diversidad de recursos hídricos con unos 450 ríos en ambas vertientes, destacándose las provincias de Bocas de Toro, Chiriquí, Veraguas, Coclé y Colón, con el mayor número de ellos.

Por iniciativa del General Torrijos, en los años 70 y 80 el Instituto de Recursos Hidráulicos (IRHE), realizó el levantamiento de todas las fuentes hídricas con potencial energético. De este estudio surgió un mapa nacional del potencial eléctrico del país, de los cuales ya muchos proyectos son una realidad y aportan más del 50% de la generación.

En los años 90 los gobiernos de la época, toman la decisión de privatizar un bien que le había costado millones de balboas a la nación y que le pertenece al pueblo panameño, sin una consulta nacional, dando paso a la leyes del mercado y la especulación salvaje. Se desmembró el sistema eléctrico nacional, aparecieron grandes negocios y el desarrollo, generación y comercialización de la electricidad se transformó en una actividad especulativa, en beneficio del gran capital.

Hoy día se otorgan concesiones de generación por parte de las entidades correspondientes (ANAM Y ASEP), sin que se tenga claridad del alcance del impacto ambiental de cada proyecto, ni de las medidas de amortiguación y mitigación que el mismo debe cumplir.

En Chiriquí vemos por ejemplo como el Rio Chiriquí Viejo tiene 25 concesiones, hecho que para cualquier lego en el tema resulta absurdo, generando consecuencias de índole social, económico y ambiental.

Es ampliamente sabido que la ANAM no cuenta con un plan de manejo para los recursos hídricos de la cuenca 102 donde están ubicadas varias concesiones. Adicionalmente, en los últimos tres años el gobierno nacional ha debilitado mediante diversas modificaciones a las leyes, la capacidad reguladora y fiscalizadora de esta institución.

Además a las comunidades colindantes con los proyectos en ejecución, a no se les ha dado participación y no hay un estudio de Impacto Ambiental Integral de la mencionada cuenca.

La capacidad instalada de generación nacional es de 2.145,01mW, de la cual el 41% procede de las fuentes hídricas. Chiriquí genera el 60% de la energía Hidroeléctrica del país, en donde existen unas 21 nuevas solicitudes de concesiones para la generación de proyectos hidroeléctricos y de las solicitudes anteriores, no menos de 30 ya han sido concesionadas, o sea Chiriquí se ha transformado en el objeto de los especuladores del mercado eléctrico, debido a su riqueza hidrológica.

El incremento de la generación en Panamá tiene dos fuentes alimentadoras. Por una parte, el modelo de crecimiento económico que se ha venido consolidando en la última década, tiende a desarrollar proyectos de alto consumo eléctrico, entre los que se destacan edificios altos de vidrio, aluminio y acero, mega centros comerciales totalmente climatizados, industrias totalmente electrificadas, todos ellos con uso intensivo en aires acondicionados y sistemas de refrigeración.

Dos de los megaproyectos que entraran en funcionamiento en los años 2014 y 2015, el tren subterráneo (Metro) y las plantas para el manejo de aguas residuales de la ciudad capital, consumirán tanta energía como las ciudades de David o Santiago. Según ETESA, con esta dinámica la demanda con seguridad se duplicará en unos doce años.

Otro factor que estimula la construcción de generadoras eléctricas, es la venta de energía eléctrica a otros países, que será facilitada por la interconexión eléctrica hacia y desde Centroamérica y Colombia.

Este tipo de previsiones hechas por parte del Centro Nacional de Despacho (CND), deja en evidencia que la generación eléctrica debe dejar de ser un gran negocio de especulación y transformarse en una fuente de desarrollo nacional, procurando desde el Estado el uso racional del recurso agua, para garantizar la confiabilidad del sistema de generación eléctrica y su uso para generar riqueza y no confort.

La crisis eléctrica del mes de mayo demostró, que si *cambiamos el modelo de alto consumo energético* que tenemos en el área metropolitana de Panamá y Colón, podremos reducir la generación eléctrica en un 15% y aliviar la presión que de manera artificial se ha creado en el mercado eléctrico, hacia nuestros ríos y cuencas.

Titulo

Social	Económico	Ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Acaparamiento y uso monopólico del agua por empresas privadas. • Concesiones del 90% del agua por periodos de 50 años. • Afectación por contaminación del agua en la toma de Paso Canoas, toma del IDAAN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación en la actividad agropecuaria desarrollada, pues se adquieren tierras a altos costos por parte de las empresas generadoras, dando como resultado la disminución del área explotada y la capacidad productiva de la región y además se produzcan conflictos entre los vendedores y los opuestos a vender tierras. • Desmejoramiento de las vías públicas de acceso, pues son vías de acceso construidas para el desarrollo agrícola y no para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, los cuales destruyen la inversión del Estado, sin que nadie medie para que los concesionarios le den mantenimiento o mejoras a las vías existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvío del cauce por más de 17km, de una longitud total del Río Chiriquí Viejo de 160km. • Colocación de represas, que alteran de manera significativa la vida de la flora y fauna y se transforman en potenciales puntos críticos en caso del colapso de algunas de las presas aguas arriba construidas. • Por la gran cantidad de represas causaría sedimentación, afectando la calidad del agua. • Afectación del manto freático, alterando el nacimiento de aguas subterráneas. • Reducción del oxígeno del agua y por consiguiente disminución de la vida.